

12/05/2020

Andacollo: Fiscalía formalizó a imputados por robo en lugar destinado a la habitación.

La Fiscalía de Andacollo formalizó investigación a dos sujetos, J.A.S.B.P. y P.I.S.P., en calidad de imputados en la indagatoria que se desarrolla por robo en lugar destinado a la habitación.

La audiencia fue efectuada mediante la aplicación zoom y los sujetos, una vez conocidos formalmente los antecedentes, resultaron en prisión preventiva, por la causal de peligro de fuga.

Según los antecedentes, el día 12 de mayo

de 2020, alrededor de 01:00 horas, los imputados habrían ingresado a un domicilio de la comuna andacollina, la cual se encontraría momentáneamente sin moradores.

En su interior, se habrían apoderado de diversas especies, como dos camas elásticas, un extintor, una turbina de aire, televisores, utensilios, juegos de loza, ropa de cama, llantas de vehículos, entre otras. Sin embargo, fueron detenidos por Carabineros.

En la actualidad, la Fiscalía está reuniendo antecedentes que permitan confirmar o descartar que los sujetos habrían incumplido las normativas que impiden la circulación de personas entre las 22:00 y las 05:00 horas, en relación a la pandemia por Sars Cov-2.

